

SINIESTRALIDAD LABORAL EN TRABAJADORES

INMIGRANTES. NAVARRA 2006

Este informe ha sido elaborado por el Servicio de Salud laboral e Investigación del INSL a solicitud del Grupo de Trabajo de Población Trabajadora Inmigrante de la Comisión de Factores de Riesgo Psicosocial y Trabajadores Inmigrantes. Es uno de los principales conflictos del actual mercado de trabajo. Se trata de un análisis que intenta abordar el problema contemplando las diferentes causas y variables. Este estudio aporta una información que caracteriza la siniestralidad laboral del colectivo de extranjeros en el año 2006.

Antes de presentar los datos es preciso señalar algunas matizaciones:

- los datos aportados desde el Instituto Navarro de Salud laboral (INSL) hacen referencia a los accidentes con baja laboral en jornada de trabajo, excluyendo, como se hace en la mayoría de los países europeos, los accidentes "in itinere".
- esta información está referida al conjunto de trabajadores extranjeros (procedentes de la UE y extracomunitarios).
- se analiza la siniestralidad laboral desde una perspectiva de regularidad laboral.

La media de trabajadores afiliados en el año 2006 fue 225.013, suponiendo los extranjeros el 9.8% (22.111 trabajadores).

El primer dato que destaca es que durante el año 2006 en números absolutos se han registrado en la población trabajadora inmigrante **2552** accidentes con baja en jornada de trabajo (A. T.). Porcentualmente suponen el **20%** de todos los accidentes, ya que el número total de siniestros declarados fue de 12739. En este colectivo, el 99% de ellos fueron leves (2525), 24 tuvieron la consideración de graves (23 de ellos ocurrieron en hombres) y 3 fueron mortales (2 de ellos en hombres).

La distribución porcentual de la siniestralidad en el colectivo inmigrante resulta considerablemente desigual entre hombres y mujeres: el 84 % de los AT acontecen en hombres (frente al 80% en la población masculina nacional) y el 16% en mujeres (frente al 20% de los AT en las mujeres nacionales). Las

mujeres extranjeras globalmente se accidentan casi 4 puntos menos en porcentaje relativo que las nacionales. **(Tabla 1)**

**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
SEGÚN GRAVEDAD POR GÉNERO Y NACIONALIDAD**

NAVARRA 2006

GÉNERO	Leves	Graves	Mortales	Extranjeros		Españoles	
				nº	%	nº	%
Hombre	2120	23	2	2145	84,1%	8174	80,2%
Mujer	405	1	1	407	15,9%	2013	19,8%
Total	2525	24	3	2552	100,0%	10187	100,0%

Son varias las causas que probablemente podrían explicar este desequilibrio por género y aunque sería preciso verificarlas es posible señalar algunas de ellas. Por ejemplo, el hecho que los hombres ocupen empleos con mayor riesgo, la mayor incidencia de irregularidad en la población femenina inmigrante, por lo que los posibles accidentes no son declarados o la circunstancia de una mayor proporción de hombres ocupados.

El nº total de AT con baja en el 2006 fue 12739, de los cuales 12596 fueron leves (98,9%), 124 graves y 19 mortales.

Atendiendo al grado de lesión, el perfil de distribución es similar en ambas poblaciones. Los accidentes sufridos por el colectivo inmigrante: el 99% son leves, 0,9% graves y un 0,1 % mortales. Son en números absolutos: 2525 leves, 24 graves (1 en agricultura, 10 en industria, 9 en construcción y 4 en servicios) y 3 mortales (1 en industria, 1 en construcción y 1 en transporte). Es decir, tan solo aportaron el 15,8 % de mortalidad total. Los accidentes graves en el colectivo de extranjeros representan el 19,3 % de los accidentes totales de esta tipología. **(Tabla 2)**

Tabla2

	GENERO	LEVES	GRAVES	MORTALES	LEVES (%)	GRAVES (%)	MORTALES (%)
EXTRAN- JEROS	HOMBRE	2.120	23	2	16.8	18.5	10.5
	MUJER	405	1	1	3.2	0.8	5.3
SUBTOTAL		2.525	24	3	20	19.3	15.8
NACIONAL	HOMBRE	8.067	92	15	64	74.2	78.9
	MUJER	2.004	8	1	16	6.5	5.3
SUBTOTAL		10.071	100	16	80	80.7	84.2
TOTAL		12.596	124	19	100	100	100

Si tenemos en cuenta género y grado, comparando ambas poblaciones, el porcentaje relativo de AT leves y graves en hombres extranjeros superan ligeramente a los ocurridos en hombres autóctonos en ambos tipos de accidentes, siendo éste comparativamente superior igualmente en los AT mortales ocurridos en mujeres extranjeras. **(Tablas 3a y 3b)**

Tabla 3a

GENERO	GRADO						TOTALES	%
	LEVES	%	GRAVES	%	MORTALES	%		
HOMBRES	8.067	80.1	92	92	15	93.7	8.174	80.2
MUJERES	2.004	19.9	8	8	1	6.3	2.013	19.8
TOTAL	10.071	100	100	100	16	100	10.187	100

Accidentes de Trabajo según Género y Grado en la población nacional.

Tabla 3b

GENERO	GRADO						TOTALES	%
	LEVES	%	GRAVES	%	MORTALES	%		
HOMBRES	2.120	84	23	95.8	2	66.6	2.145	84
MUJERES	405	16	1	4.2	1	33.3	407	16
TOTAL	2.525 (99%)	100	24 (0,9%)	100	3 (0,1%)	100	2.552	100

Accidentes de Trabajo según Género y Grado en la población extranjera.

De los 10319 eventos totales ocurridos en hombres, los extranjeros sufrieron el 20,8% (2145) y de los 2420 accidentes protagonizados por mujeres, las extranjeras sufrieron el 16,8% (407). **(Tabla 4)**

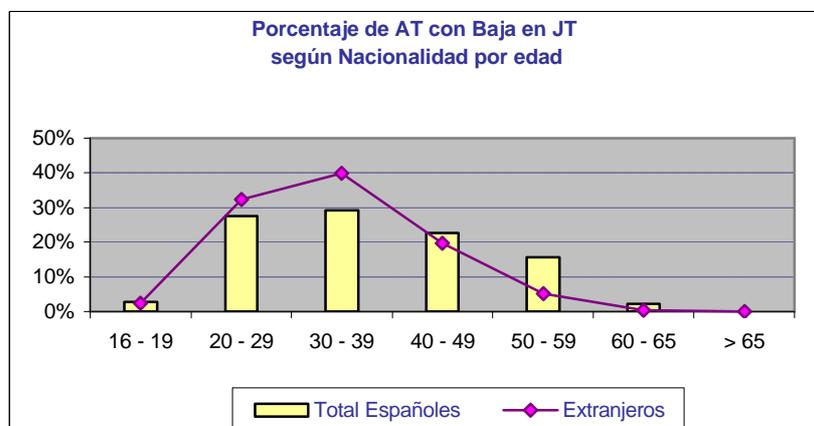
Tabla 4

GENERO	POBLACION NACIONAL					POBLACION EXTRANJERA					TOTAL
	LEVES	G	M	T	%	LEVES	G	M	T	%	
HOMBRES	8.067	92	15	8.174	79.2	2.120	23	2	2.145	20.8	10.319 (100%)
MUJERES	2.004	8	1	2.013	83.2	405	1	1	407	16.8	2.420 (100%)

A T CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO SEGÚN NACIONALIDAD POR GRUPOS DE EDAD.

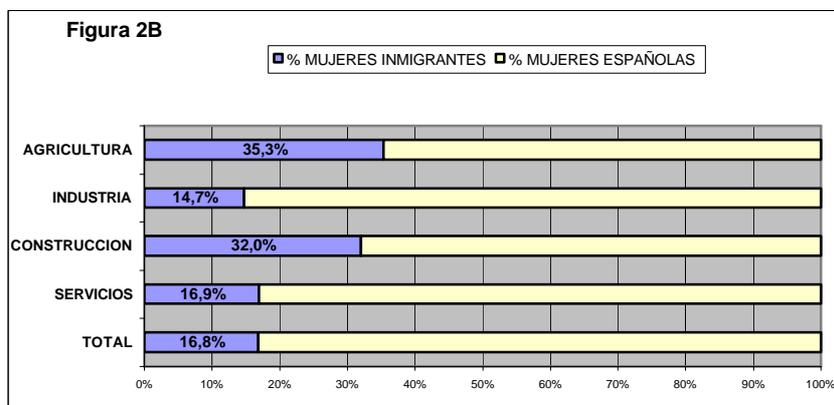
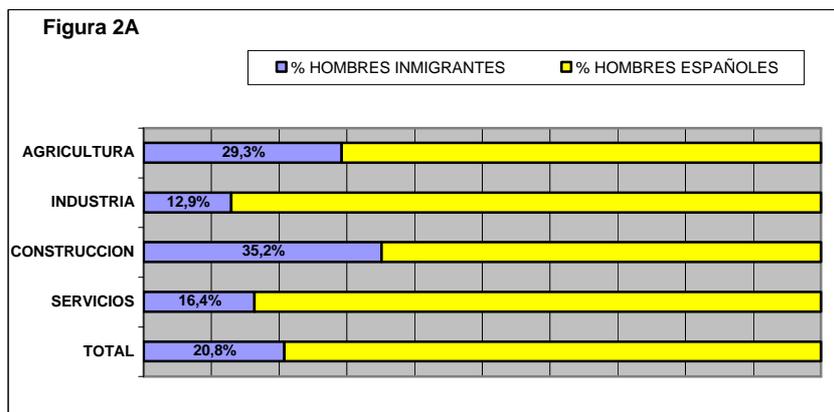
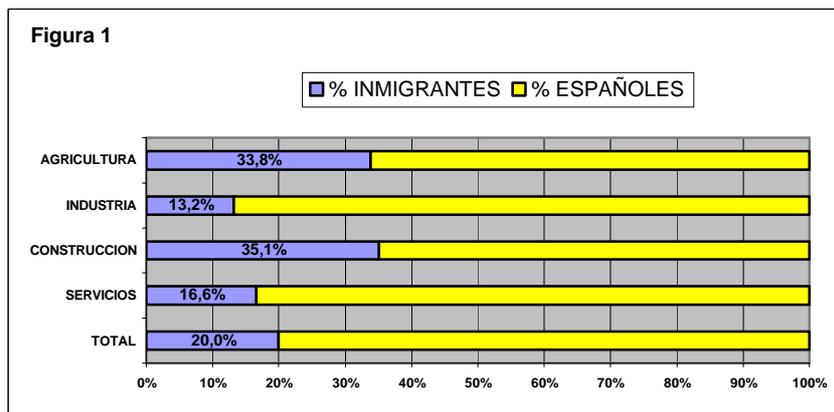
En ambos colectivos destaca la mayor accidentalidad en los grupos etarios de 20-29 años y 30-39 años, disminuyendo con la edad. En estos dos intervalos de edad los porcentajes son superiores en la población extranjera (32 versus 28%) y (40 versus 29%) respectivamente, en comparación con la nacional, mientras que en el resto de grupos de edad éste es superior en la población nacional, especialmente en el grupo de 50-59 años, probablemente por el envejecimiento de la población nacional. En el grupo de 20-29 años se dan

mayor porcentaje de AT en trabajadores de Europa (Este y Oeste) y Asia y en el grupo de 30-39 años en los nacidos en África, el Magreb y Centro-Sudamérica.



Análisis por sectores y actividades económicas

Desagregando la información según sectores y actividades económicas y teniendo en cuenta a su vez la proporción de la accidentalidad de extranjeros sobre el total de la siniestralidad en cada sector se debe destacar que las mayores proporciones se encuentran en el sector agrícola (33,8%) y en la construcción (35,1%). En ambos casos, del total de A.T. en cada uno de estos sectores económicos aproximadamente una tercera parte fueron protagonizados por inmigrantes. De dichos accidentes el 16,6 % se dieron en servicios y el 13,2% en la industria (**Figura 1**). Este perfil se reproduce con pequeñas variaciones porcentuales tanto en hombres como en mujeres. Si observamos la siniestralidad total según sexo y sector productivo, el porcentaje relativo de los AT en extranjeras en relación al total de accidentes en mujeres en cada sector económico supera ligeramente al mismo porcentaje de AT en hombres extranjeros en los tres sectores, excepto en construcción. (**Figura 2A y 2B**)

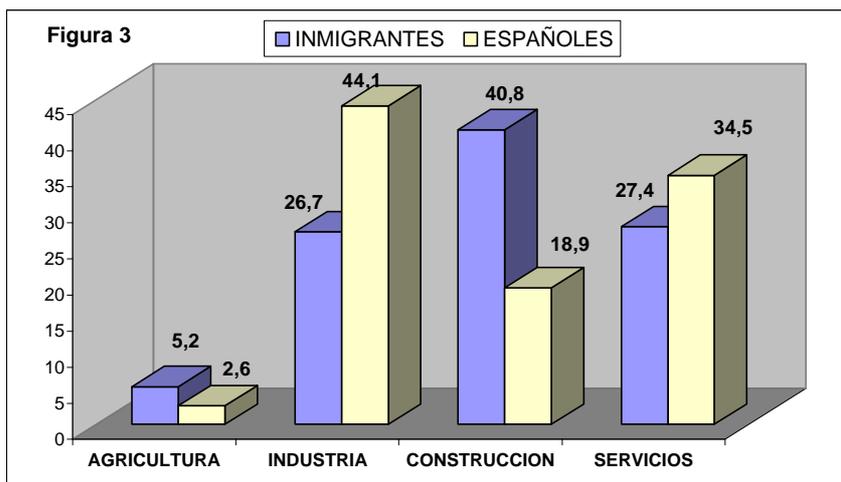


Teniendo en cuenta, esta vez, la distribución porcentual en población extranjera de los accidentes según sectores económicos se observa como el 40,8% de los accidentes se producen en la construcción. La siniestralidad en el resto de los sectores es del 26,6% en Industria, el 27,3% en el sector servicios y un 5.2% en el agrícola.

Comparando la distribución de accidentes del colectivo inmigrante y del nacional se aprecia como el porcentaje de la siniestralidad en la población no extranjera es superior en la industria (44% versus 26,6%) y en el sector

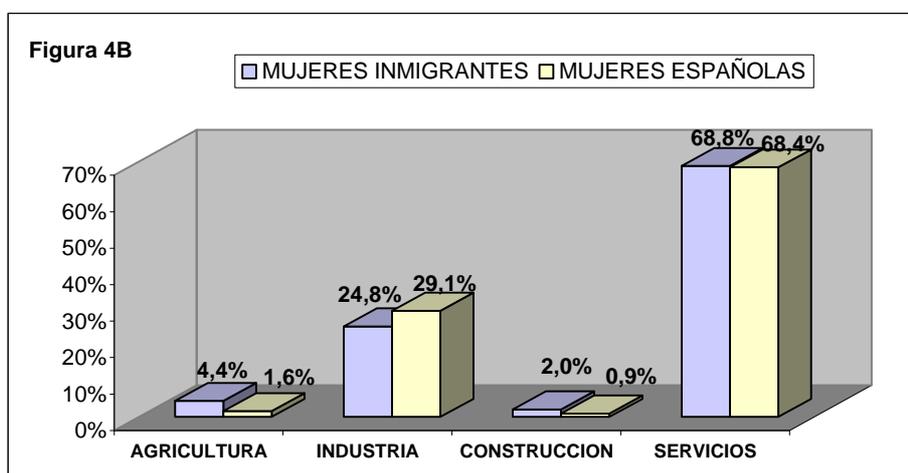
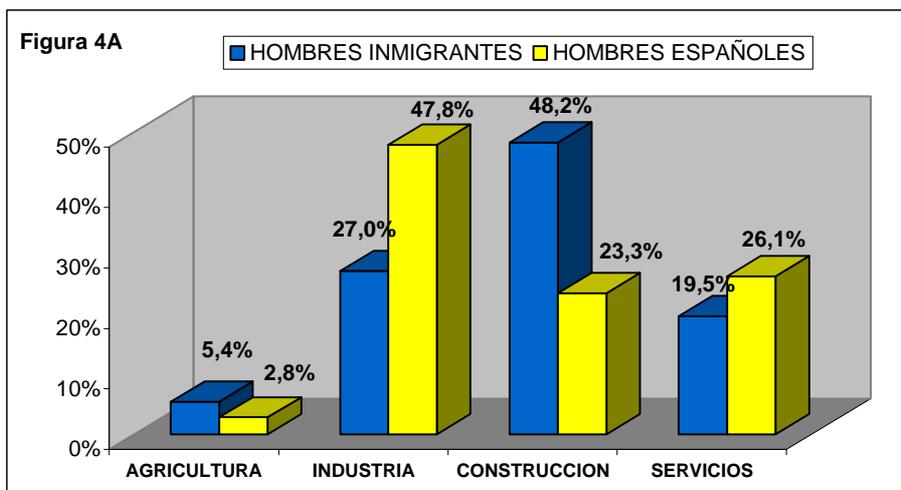
servicios (34,5 versus 27,3%), mientras que en el colectivo extranjero el porcentaje se duplica en los sectores agrícola (5,2 versus 2,6%) y construcción (40,8 versus 18,9%) con respecto a la población de acogida. Es preciso tener en cuenta que estos dos sectores son los que ocupan más extranjeros. **(Figura 3).**

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE AT POR SECTOR ECONÓMICO Y NACIONALIDAD



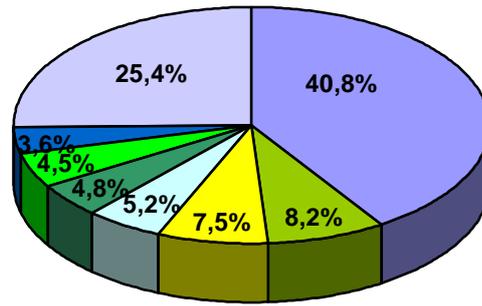
Este mismo perfil se repite comparando en ambas poblaciones los AT según género y sector económico, tanto en hombres como en mujeres, siendo los porcentajes de accidentes en mujeres de ambos colectivos en el sector servicios muy similares. Si comparamos en cada grupo poblacional la distribución porcentual de los AT entre hombres y mujeres en los diferentes sectores podemos observar: valores superiores en hombres frente a mujeres en todos los sectores, excepto en servicios, donde las mujeres se accidentan más en porcentaje relativo que los hombres en ambos colectivos, siendo las diferencias más acusadas en el colectivo extranjero a favor de los AT en hombres frente a mujeres en construcción y a favor de las mujeres en relación a los hombres en servicios .(Figuras 4A y 4B).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE AT POR SECTOR ECONÓMICO,
GÉNERO Y NACIONALIDAD



Dentro del sector industria destacan como actividades, en las que el peso de los accidentes respecto del total de la siniestralidad en extranjeros fue mayor (teniendo en cuenta valores absolutos elevados), la industria de productos alimenticios y bebidas (7,5%) y la fabricación de productos metálicos (4,5%) y otros minerales no metálicos (3,6%). Por su parte, en el sector servicios sobresalen: otras actividades empresariales (8,2%), hostelería (4,8%), comercio al por menor (3,1%) y transporte terrestre (2,7%). (Figura 5 y Tabla 5)

Figura 5



- CONSTRUCCION
- OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES
- INDUSTRIA PRODUCTOS ALIMENTICIOS
- AGRICULTURA
- HOSTELERIA
- FABRICATION PRODUCTOS METÁLICOS
- FABRICATION OTROS MINERALES NO METALICOS
- RESTO

**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE-93)
Y NACIONALIDAD EXTRANJERA**

NAVARRA 2006

Actividad Económica CNAE-93	n.º	%
45 Construcción	1041	40,8
74 Otras actividades empresariales	210	8,2
15 Industria productos alimenticios y bebidas	191	7,5
55 Hostelería	122	4,8
28 Fabric. productos metal. excepto maquinaria y equipo	116	4,5
1 Agricultura, ganadería, caza y serv. relacionados	102	4,0
26 Fabricación otros minerales no metálicos	93	3,6
52 Comercio al por menor; repar. efectos person. y dom.	78	3,1
60 Transporte terrestre; transporte por tuberías	69	2,7
50 Venta, manten. y repar. vehículos motor, motocicletas	56	2,2
27 Metalurgia	48	1,9
25 Fabricación productos de caucho y materias plásticas	43	1,7
51 Comercio al por mayor e intermediar. excep. v. motor	41	1,6
93 Actividades diversas de servicios personales	39	1,5
20 Indust.madera y corcho (excep.muebles);cestería,es.	37	1,4
34 Fabric. vehículos motor, remolques y semirremolques	37	1,4
2 Silvicultura, explotación forestal y serv. relacionados	31	1,2
24 Industria química	27	1,1
85 Activ. sanitarias y veterinarias, servicios sociales	27	1,1
36 Fabricación muebles; otras indust. manufactureras	24	0,9
29 Industria construcc. de maquinaria y equipo mecánico	22	0,9
75 Admón Pública, Defensa y Seg. Social obligatoria	18	0,7
92 Activ. recreativas, culturales y deportivas	13	0,5
90 Actividades saneamiento público	8	0,3
17 Industria textil	6	0,2
21 Industria del papel	5	0,2
22 Edición, artes gráficas y reproduc soportes grabados	5	0,2
35 Fabricación otro material de transporte	5	0,2
63 Actividades anexas a los transportes,agencias viajes	5	0,2
31 Fabricación maquinaria y material eléctrico	4	0,2
37 Reciclaje	4	0,2
71 Alquiler maquinaria y equipo sin operario,de ef.person	4	0,2
14 Extracción minerales no metálicos ni energéticos	3	0,1
18 Industria de la confección y de la peletería	3	0,1
32 Fab. material electrónico; equipo y aparatos radio,T.V.	3	0,1
40 Prod. y distrib. energía eléct. gas, vapor y agua cal.	3	0,1
80 Educación	3	0,1
91 Actividades asociativas	3	0,1
19 Industria del cuero y del calzado	1	0,0
70 Actividades inmobiliarias	1	0,0
72 Actividades informáticas	1	0,0
TOTAL	2552	100

Tabla 5

En hombres destacan: construcción, otras actividades empresariales, industria alimentaria y agricultura y en mujeres: hostelería, otras actividades empresariales, industria de alimentación y comercio al por menor.

Las actividades económicas que produjeron en números absolutos claramente mas accidentes en mujeres frente a hombres fueron: hostelería; actividades

sanitarias y veterinarias, servicios sociales y actividades diversas de servicios personales.

Si consideramos el grado de lesión, es preciso señalar que el 41,6% de los accidentes graves ocurrieron en población extranjera en la industria manufacturera y el 37,5% de éstos en la construcción. (Tablas 6 y 7)

**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
SEGÚN GÉNERO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
Y NACIONALIDAD EXTRANJERA**

NAVARRA 2006

Actividad Económica CNAE-93	Hombre	Mujer	Total
1 Agricultura, ganadería, caza y serv. relacionados	84	18	102
2 Silvicultura, explotación forestal y serv. relacionados	31		31
14 Extracción minerales no metálicos ni energéticos	3		3
15 Industria productos alimenticios y bebidas	125	66	191
17 Industria textil	5	1	6
18 Industria de la confección y de la peletería	2	1	3
19 Industria del cuero y del calzado		1	1
20 Indust.madera y corcho (excep.muebles);cestería,es.	37		37
21 Industria del papel	5		5
22 Edición, artes gráficas y reproduc soportes grabados	4	1	5
24 Industria química	24	3	27
25 Fabricación productos de caucho y materias plásticas	37	6	43
26 Fabricación otros minerales no metálicos	90	3	93
27 Metalurgia	47	1	48
28 Fabric. productos metál. excepto maquinaria y equipo	111	5	116
29 Industria construccion. de maquinaria y equipo mecánico	20	2	22
31 Fabricación maquinaria y material eléctrico	4		4
32 Fab. material electrónico; equipo y aparatos radio,T.V.	1	2	3
34 Fabric. vehículos motor, remolques y semirremolques	34	3	37
35 Fabricación otro material de transporte	5		5
36 Fabricación muebles; otras indust. manufactureras	18	6	24
37 Reciclaje	4		4
40 Prod. y distrib. energía eléct. gas, vapor y agua cal.	3		3
45 Construcción	1033	8	1041
50 Venta, manten. y repar. vehículos motor, motocicletas	55	1	56
51 Comercio al por mayor e intermediar. excep. v. motor	34	7	41
52 Comercio al por menor; repar. efectos person. y dom.	38	40	78
55 Hostelería	33	89	122
60 Transporte terrestre; transporte por tuberías	66	3	69
63 Actividades anexas a los transportes,agencias viajes	3	2	5
70 Actividades inmobiliarias	1		1
71 Alquiler maquinaria y equipo sin operario,de ef.person	4		4
72 Actividades informáticas	1		1
74 Otras actividades empresariales	132	78	210
75 Admón Pública, Defensa y Seg. Social obligatoria	13	5	18
80 Educación	2	1	3
85 Activ. sanitarias y veterinarias, servicios sociales	2	25	27
90 Actividades saneamiento público	7	1	8
91 Actividades asociativas		3	3
92 Activ. recreativas, culturales y deportivas	10	3	13
93 Actividades diversas de servicios personales	17	22	39
TOTAL	2145	407	2552

Tabla 6

**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
SEGÚN GRAVEDAD POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE-93)
Y NACIONALIDAD EXTRANJERA**

NAVARRA 2006

Actividad Económica CNAE-93	Leves	Graves	Mortales	Total
1 Agricultura, ganadería, caza y serv. relacionados	102			102
2 Silvicultura, explotación forestal y serv. relacionados	30	1		31
14 Extracción minerales no metálicos ni energéticos	3			3
15 Industria productos alimenticios y bebidas	188	3		191
17 Industria textil	6			6
18 Industria de la confección y de la peletería	3			3
19 Industria del cuero y del calzado	1			1
20 Indust.madera y corcho (excep.muebles); cestería, es.	35	2		37
21 Industria del papel	5			5
22 Edición, artes gráficas y reproduc soportes grabados	5			5
24 Industria química	27			27
25 Fabricación productos de caucho y materias plásticas	42	1		43
26 Fabricación otros minerales no metálicos	91	1	1	93
27 Metalurgia	47	1		48
28 Fabric. productos met l. excepto maquinaria y equipo	115	1		116
29 Industria construcc. de maquinaria y equipo mecánico	22			22
31 Fabricación maquinaria y material eléctrico	4			4
32 Fab. material electrónico; equipo y aparatos radio, T.V.	3			3
34 Fabric. vehículos motor, remolques y semirremolques	37			37
35 Fabricación otro material de transporte	5			5
36 Fabricación muebles; otras indust. manufactureras	24			24
37 Reciclaje	3	1		4
40 Prod. y distrib. energía eléct. gas, vapor y agua cal.	3			3
45 Construcción	1031	9	1	1041
50 Venta, manten. y repar. vehículos motor, motocicletas	55	1		56
51 Comercio al por mayor e intermediar. excep. v. motor	41			41
52 Comercio al por menor; repar. efectos person. y dom.	78			78
55 Hostelería	122			122
60 Transporte terrestre; transporte por tuberías	66	2	1	69
63 Actividades anexas a los transportes, agencias viajes	5			5
70 Actividades inmobiliarias	1			1
71 Alquiler maquinaria y equipo sin operario, de ef. person	4			4
72 Actividades informáticas	1			1
74 Otras actividades empresariales	209	1		210
75 Admón Pública, Defensa y Seg. Social obligatoria	18			18
80 Educación	3			3
85 Activ. sanitarias y veterinarias, servicios sociales	27			27
90 Actividades saneamiento público	8			8
91 Actividades asociativas	3			3
92 Activ. recreativas, culturales y deportivas	13			13
93 Actividades diversas de servicios personales	39			39
TOTAL	2525	24	3	2552

Tabla 7

Accidentes de trabajo y ocupación según nacionalidad

Cerca del 80% de los accidentes laborales en la población inmigrante acontecen en puestos de baja cualificación o no cualificados, frente al 62% en la población trabajadora nacional.

Destacan globalmente y en primer lugar el porcentaje de AT en trabajadores ocupados como “*artesanos y trabajadores cualificados*”, siendo éste superior en población extranjera (42,4% versus 34,6%), seguido de los AT en “*trabajadores no cualificados*” que también es superior en dicho colectivo (36,7 versus 25,3%); por el contrario los AT en “*operadores, instal y maquin. y montadores*” (21,8 versus 10,9%) y “*trabajadores de la restauración ,pers.protec ,vendedores*” (9,5 versus 7,1%) predominan en población nacional. Según países de origen, el mayor porcentaje de AT en “*trabajadores no cualificados*” ocurrieron en aquellos procedentes de Asia, África subsahariana y el Magreb, seguidos por los del Europa del Este y Centro-Sudamérica con porcentajes similares.

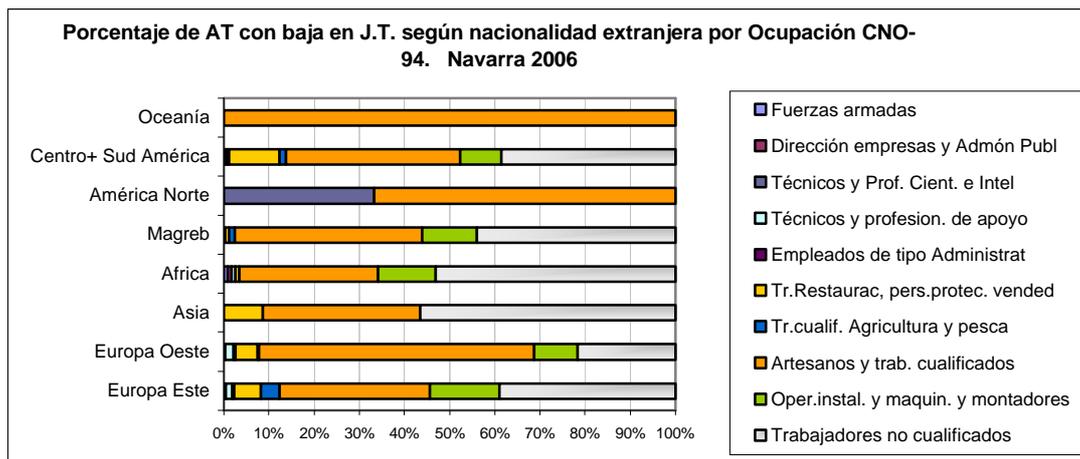
Los AT en “*técnicos, profesionales científicos e intelectuales*” predominan en los norteamericanos. Los “*artesanos y trabajadores cualificados*” de América del Norte (66,7%) y Europa del Oeste (60,8%) tienen más AT, siendo la distribución porcentual en el resto de países bastante similar. Los AT en trabajadores de “*restauración*” predominan en los nacidos en Centro-Sudamérica (11,3%) y Asia (8,7%), mientras que los AT en “*operadores, instal y maquin. y montadores*” predominan en Europa del Este (15,4%).

**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
SEGÚN NACIONALIDAD POR OCUPACIÓN (CNO-94)**

NAVARRA 2006

OCUPACIÓN	Extranjeros		Españoles
	n.º	%	%
Artesanos y tr. cualificados	1081	42,4	34,6
Trabajadores no cualificados	937	36,7	25,3
Oper.instal. y maquin. y montad	277	10,9	21,8
Tr.Restaurac,pers.protec.vended	181	7,1	9,5
Tr.cualif. Agricultura y pesca	36	1,4	2,3
Técnicos y profesion. de apoyo	18	0,7	2,9
Empleados de tipo Administrat	10	0,4	1,8
Técnicos y Prof. Cient. e Intel	8	0,3	1,2
Dirección empresas y Admón Publ	3	0,1	0,3
Fuerzas armadas	1	0,0	0,4
TOTAL	2552	100	100,0

Tabla 8



Accidentalidad y antigüedad

Por antigüedad, en el colectivo extranjero se produjeron el 37,4% de los accidentes en trabajadores con menos de 3 meses de antigüedad en el puesto (frente al 18,8% de los AT en los nacionales) y el 73,2% en trabajadores con una antigüedad menor del año (frente al 48% en los nacionales). Los trabajadores de origen nacional con una antigüedad superior a 36 meses sufrieron el 44,4% de los accidentes (frente al 12.8% en los inmigrantes de igual permanencia en el puesto).

Si en el colectivo extranjero introducimos la variable género, observamos que los hombres con una antigüedad menor de un año sufren el 67,3% de los AT (el 36,7% los de menos de 3 meses) y las mujeres con una antigüedad menor de un año padecen el 62,6% (el 41,3% las de menos de 3 meses) de los accidentes totales de sus respectivos grupos de permanencia en el puesto.

Teniendo en cuenta el grado, los trabajadores extranjeros del subgrupo menos de 3 meses han sufrido sobre el total de accidentes de cada tipología: un 37,5% de leves (30,9% hombres y 6,6% mujeres), un 33,3 % de graves y un 33,3 de mortales. El subgrupo de menos de un año: un 66,5% de leves (56,5% hombres y 10% mujeres), un 75% de graves (70,8% hombres y 4,2% mujeres) y un 33,3% de mortales (todos en mujeres), ocurriendo el resto de sucesos en trabajadores con permanencia en el puesto superior a un año. (Tablas 9 y 10)

**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
SEGÚN NACIONALIDAD POR ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO**

NAVARRA 2006

Antigüedad Puesto Tº	Extranjeros		Españoles %
	n.º	%	
<3 meses	955	37,4%	18,8%
13 - 36 meses	526	20,6%	19,3%
7 - 12 meses	387	15,2%	9,9%
4 - 6 meses	357	14,0%	7,5%
> 36 meses	327	12,8%	44,4%
Total	2552	100,0%	100,0%

Tabla 9

**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
SEGÚN NACIONALIDAD EXTRANJERA
POR GÉNERO Y ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO
NAVARRA 2006**

HOMBRES

Antigüedad Puesto Tº	Leves	Graves	Mortales	Total
<3 meses	780	7		787
4 - 6 meses	311	4		315
7 - 12 meses	336	6		342
13 - 36 meses	427	4		431
> 36 meses	266	2	2	270
TOTAL	2120	23	2	2145

MUJERES

Antigüedad Puesto Tº	Leves	Graves	Mortales	Total
<3 meses	166	1	1	168
4 - 6 meses	42			42
7 - 12 meses	45			45
13 - 36 meses	95			95
> 36 meses	57			57
TOTAL	405	1	1	407

Tabla 10

Forma, parte del cuerpo lesionada, descripción de la lesión y agente material

Si analizamos la forma en que se produjeron destacan: “sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz” (29,4%); “choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión” (24,1%); “aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil” (18,7%); “contacto con agente material cortante, punzante, duro, rugoso” (16,2%), con una distribución prácticamente superponible a la forma de los accidentes en españoles. (Tabla 11)

**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
SEGÚN NACIONALIDAD POR FORMA EN QUE SE PRODUJERON**

NAVARRA 2006

FORMA	Extranjeros		Españoles %
	n.º	%	
Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz	750	29,4	33,5
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	615	24,1	20,7
Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil	477	18,7	20,8
Contacto con "agente material" cortante, punzante, duro, rugoso	413	16,2	13,8
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura o sustancias peligrosas	122	4,8	3,3
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	115	4,5	5,7
Otro contacto - Tipo de lesión no codificado en la presente clasificación	41	1,6	0,9
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	16	0,6	0,9
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	3	0,1	0,1
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas			0,2
Total	2552	100	100,0

Tabla 11

Parte del cuerpo lesionada: en más de un tercio de los AT la parte del cuerpo lesionada fueron las extremidades superiores, seguido por las inferiores (25,3%) y espalda incluida la columna dorso-lumbar (19,7%). En más del 80% de los accidentes las lesiones se localizaron en alguna de estas tres partes, con un perfil casi similar en ambos colectivos. (Tabla 12)

**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
SEGÚN NACIONALIDAD POR PARTE DEL CUERPO LESIONADA**

NAVARRA 2006

PARTE DEL CUERPO	Extranjeros		Españoles %
	n.º	%	
Extremidades superiores	931	36,5%	38,3%
Extremidades inferiores	645	25,3%	25,4%
Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	502	19,7%	18,4%
Cabeza, no descrita con más detalle	261	10,2%	8,1%
Todo el cuerpo y múltiples partes, no descritas con más detalle	78	3,1%	2,4%
Tronco y órganos	74	2,9%	3,3%
Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	51	2,0%	3,8%
Parte del cuerpo sin especificar	10	0,4%	0,3%
Total	2552	100,0%	100,0%

Tabla 12

Descripción de la lesión: las dos lesiones más frecuentes en extranjeros son: *heridas y lesiones superficiales y dislocaciones, esguinces y torceduras*; siendo ligeramente superior en los AT del colectivo inmigrante la primera (51,7 versus 45,4%), mientras que la segunda es superior en los AT del grupo nacional (39,1

versus 33,8%). En tercer lugar figura *fracturas de huesos*, con ligero predominio en los AT en nacionales (7,5 versus 6,5%). El conjunto de las tres lesiones representa el 92% del total en ambos subgrupos. (Tabla 13)

**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
SEGÚN NACIONALIDAD POR DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN**

NAVARRA 2006

DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	Extranjeros		Españoles
	n.º	%	%
Heridas y lesiones superficiales	1319	51,7%	45,4%
Dislocaciones, esguinces y torceduras	863	33,8%	39,1%
Fracturas de huesos	167	6,5%	7,5%
Conmociones y lesiones internas	93	3,6%	4,2%
Quemaduras, escaldaduras y congelación	51	2,0%	1,8%
Lesiones múltiples	28	1,1%	0,9%
Envenenamientos e infecciones	9	0,4%	0,1%
Lesiones sin especificar	7	0,3%	0,2%
Amputaciones traumáticas-pérdida partes cuerpo	6	0,2%	0,4%
Trauma psíquico, choque traumático	4	0,2%	0,1%
Ahogamientos y asfixias	3	0,1%	0,0%
Efectos temperat. extremas, luz y radiación	1	0,0%	0,1%
Efectos del ruido, vibración y presión	1	0,0%	0,0%
Infartos, derr. cerebrales y otras p.n.t.			0,2%
TOTAL	2552	100%	100,0%

Tabla 13

En todas las actividades económicas los tres tipos de lesiones ocupan el mismo orden, excepto en fabricación de productos metálicos, fabricación de otros minerales no metálicos y otras actividades empresariales que el tercer lugar lo ocupa *conmociones y lesiones internas* y comercio al por mayor y hostelería, donde el tercer puesto está ocupado por *quemaduras, escaldaduras y congelación*, siendo desplazada *fracturas de huesos* a la cuarta posición.

Analizando el agente material se observa que agente implicado con mayor frecuencia es *materiales, objetos, productos* (en un 32,7%); seguido en un 13,6% por *edificios, superficies al mismo nivel* y en un 9,5% *herramientas manuales sin motor*, con un perfil similar en ambas poblaciones. Los AT en los que se hayan involucrados máquinas fijas o móviles suponen cerca del 10% en ambos colectivos. (Tabla 15)

**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
SEGÚN NACIONALIDAD POR AGENTES MATERIALES**

NAVARRA 2006

AGENTES MATERIALES AGRUPADOS	Extranjeros		Españoles %
	n.º	%	
Materiales, objetos, productos	834	32,7%	29,6%
Edificios, superficies al mismo nivel	346	13,6%	15,2%
Herramientas manuales sin motor	242	9,5%	8,1%
Dispositivos de traslado, transp. y almacen.	223	8,7%	9,7%
Máquinas y equipos fijos	186	7,3%	7,4%
Edificios, construc, superficies en altura	171	6,7%	5,4%
Herramientas mecánicas	118	4,6%	3,5%
Vehículos terrestres	64	2,5%	4,6%
Máquinas y equipos portátiles o móviles	62	2,4%	2,2%
Organismos vivos y seres humanos	60	2,4%	3,2%
Sustanc. químicas, explosivas, radioac, biológ.	49	1,9%	1,3%
Equipos oficina, personales, material deporte	35	1,4%	2,6%
Herramientas manuales	33	1,3%	1,1%
Otros agentes materiales no citados en esta clasif	27	1,1%	1,0%
Ningún agente material o ninguna información	26	1,0%	1,7%
Dispositivos de distribución	26	1,0%	1,2%
Motores, dispos.transmisión y almacen. energía	14	0,5%	1,0%
Fenómenos físicos y elementos naturales	14	0,5%	0,3%
Edificios, construc, superf. por debajo nivel de suelo	9	0,4%	0,3%
Dispositivos y equipos de protección	5	0,2%	0,3%
Otros vehículos de transporte	5	0,2%	0,1%
Residuos en grandes cantidades	3	0,1%	0,1%
TOTAL	2552	100,0%	100,0%

Tabla 15

Accidentes de trabajo comunicados por ETT.

Los accidentes notificados por ETT suponen el 4,9% del total de AT en inmigrantes, mientras que en población nacional los declarados por ETT suponen el 3,1% del total de accidentes ocurridos en este grupo. (Tabla 17)

**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
SEGÚN EMPRESA CONTRATANTE POR NACIONALIDAD**

NAVARRA 2006

NACIONALIDAD	Contratados por ETT'S		Contratados por otras empresas		TOTAL	
	n.º	%	n.º	%	n.º	%
Español	316	3,1%	9871	96,9%	10187	100,0%
Inmigrante	124	4,9%	2428	95,1%	2552	100,0%
TOTAL	440	3,5%	12299	96,5%	12739	100,0%

Tabla 17

De un total de 440 AT con baja notificados por ETT, casi las tres cuartas partes fueron protagonizados por varones (323 sucesos) y 124 corresponden a población trabajadora extranjera (28,2%).

Por género, el peso relativo de los AT ocurridos en mujeres extranjeras con esta modalidad de contrato es superior al peso relativo de los AT sufridos por trabajadoras de origen nacional (31,5% versus 24,7%), en hombres ocurre al contrario.

La población inmigrante aporta el 26,3% de los accidentes en hombres y el 33,3% de los accidentes en mujeres sobre el total de accidentes ocurridos en cada subgrupo de hombres o mujeres contratados por una ETT. (Tablas 18A y 18B).

A.T. EN ETT'S SEGÚN GÉNERO Y NACIONALIDAD % VERTICAL

Género	Inmigrantes	%	Españoles	%	Totales	%
Hombre	85	68,55%	238	75,32%	323	73,41%
Mujer	39	31,45%	78	24,68%	117	26,59%
Total	124	100,00%	316	100,00%	440	100,00%

A.T. EN ETT'S SEGÚN GÉNERO Y NACIONALIDAD % HORIZONTAL

Género	Inmigrantes	%	Españoles	%	Totales	%
Hombre	85	26,32%	238	73,68%	323	100,00%
Mujer	39	33,33%	78	66,67%	117	100,00%

Según sector, un 73,4% de estos eventos ocurrieron en Industria y un 21% en el sector Servicios. En Industria y Construcción existe un claro y lógico predominio de AT en varones, en el sector Servicios predominan en mujeres y en agricultura se reparten al 50%. Las actividades económicas que más aportan en números absolutos son: industria de alimentación, fabricación de productos metálicos y fabricación de otros minerales no metálicos. (Tabla 19)

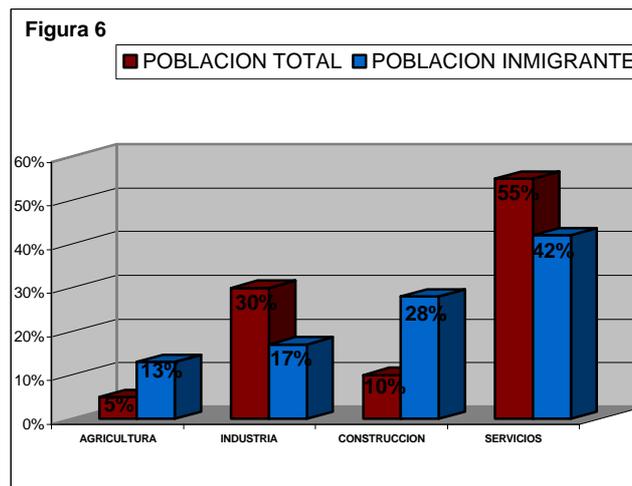
**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
DE ETT'S SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA USUARIA Y GÉNERO
NACIONALIDAD EXTRANJERA
NAVARRA 2006**

Actividad Económica Empresa Usuaría	Contratados por ETT'S		Total
	Hombre	Mujer	
1 Agricultura, ganadería, caza y serv. relacionados	2	2	4
13 Extracc. minerales metálicos excepto uranio y torio	1		1
15 Industria productos alimenticios y bebidas	10	12	22
17 Industria textil		1	1
20 Indust.madera y corcho (excep.muebles);cestería,es.	1		1
21 Industria del papel	1		1
24 Industria química	4	2	6
25 Fabricación productos de caucho y materias plásticas	3	2	5
26 Fabricación otros minerales no metálicos	9	2	11
27 Metalurgia	5		5
28 Fabric. productos metál. excepto maquinaria y equipo	17	1	18
29 Industria construccion. de maquinaria y equipo mecánico	4		4
31 Fabricación maquinaria y material eléctrico	1		1
34 Fabric. vehículos motor, remolques y semirremolques	6	2	8
35 Fabricación otro material de transporte		1	1
36 Fabricación muebles; otras indust. manufactureras	6		6
45 Construcción	3		3
51 Comercio al por mayor e intermediar. excep. v. motor	4	1	5
52 Comercio al por menor; repar. efectos person. y dom.		4	4
55 Hostelería	2	3	5
60 Transporte terrestre; transporte por tuberías		3	3
63 Actividades anexas a los transportes,agencias viajes	1	2	3
74 Otras actividades empresariales	5	1	6
Total	85	39	124

Tabla 19

Distribución ocupacional e índices de incidencia.

Es fundamental a la hora de interpretar estos datos conocer la diferente distribución laboral por sectores productivos del colectivo de extranjeros en relación a la población total. Los sectores de mayor inserción de la población extranjera son Servicios (42%) y Construcción (28%), siendo el 17% en Industria y el 13% en Agricultura. Esta distribución es bastante diferente a como se distribuye la población total: en Servicios un 55%, en Industria un 30%, y en Construcción y Agricultura un 10% y 5% respectivamente. (Figura 6).



Por otra parte de los 22111 afiliados extranjeros el 88% lo está en el régimen general (de estos un 47% trabaja en el sector Servicios, un 31% en la Construcción y un 20% en Industria), 210 son trabajadores autónomos con contingencias profesionales protegidas (de estos el 62% ocupados en la Construcción) y 2500 trabajadores están encuadrados en el régimen agrario. (Tabla 20)

**TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS AL REGIMEN GENERAL, RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO
Y TRABAJADORES EXTRANJEROS AUTÓNOMOS QUE HAN OPTADO POR LA COBERTURA DE LAS
CONTINGENCIAS DE AT. Y EP., POR SECTORES Y SECCIONES ECONÓMICOS**

NAVARRA AÑO 2006

<u>SECTOR ECONÓMICOS</u>	TOTAL	R.GENERAL	AUTÓNOMOS con cobertura AT y EP	RÉGIMEN E. AGRARIO
AGRICULTURA	2807	305	2	2500
INDUSTRIA	3846	3837	9	
CONSTRUCCIÓN	6238	6107	131	
SERVICIOS	9220	9152	68	
TOTAL	22111	19401	210	2500

<u>SECCIONES DE ACTIVIDAD</u>	TOTAL	R.GENERAL	AUTÓNOMOS con cobertura AT y EP	RÉGIMEN E. AGRARIO
A Agric. Ganadería, caza y silvicultura	2806	304	2	2500
B Pesca	1	1	0	
C Industrias Extractivas	10	10	0	
D Industrias Manufactureras	3815	3806	9	
E Prod.Dist.Energ.Electr.Gas,Agua	21	21	0	
F Construcción	6238	6107	131	
G Comercio;Repar.Vehiculos Motor.	2156	2129	27	
H Hostelería	2611	2599	12	
I Transpte,Almacen.y Comunicac.	785	767	17	
J Intermediación Financiera	28	26	2	
K Activ.Inmobil.Alquil.Servicios	2207	2203	4	
L Admón Pública,Defensa y S.S.	126	126	0	
M Educación	238	236	2	
N Activ.Sanit.y Veterin,Serv.Soc.	486	484	2	
O Otras act.sociales; Ser.Person.	570	568	2	
P Hogares emplean personal domés.	12	12	0	
Q Organismos extraterritoriales	1	1	0	
TOTAL	22111	19401	210	2500

Tabla 20

Al analizar los índices de incidencia de A.T. por sección de actividad observamos que dichos índices son superiores en el colectivo de extranjeros al compararlos con los índices en población total incluso en aquellas actividades menos representadas. Así en algunas secciones de actividad como en *Industrias manufactureras; Comercio, reparación de vehículos a motor; Actividades inmobiliarias, alquileres de servicios; Otras actividades sociales, servicios personales* estos índices se duplican, e incluso se triplican en otras como *Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales*. (Tabla 21).

**ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
SEGÚN NACIONALIDAD POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD
NAVARRA 2006**

SECCIÓN DE ACTIVIDAD	Extranjero			TOTAL 2006		
	AT. Con baja en jornada Tº	Población	Índice de Incidencia * 1000 trab.	AT. Con baja en jornada Tº	Población	Índice de Incidencia * 1000 trab.
A Agricultura,Ganad.,Caza y Silv. (*)	133	2.806	47,4	391	11.415	34,3
B Pesca	0	1	0,0	2	6	311,7
C Industrias Extractivas	3	10	297,5	52	485	107,3
D Industrias Manufactureras	674	3.815	176,7	5.034	63.834	78,9
E Prod.Dist.Energ.Eléctr, Gas, Agua	3	21	142,9	84	1.620	51,9
F Construcción	1.041	6.238	166,9	2.964	23.792	124,6
G Comercio;Repar.Vehículos Motor.	175	2.156	81,2	1.233	30.478	40,5
H Hostelería	122	2.611	46,7	392	10.750	36,5
I Transpte,Almacen.y Comunicac.	74	785	94,3	531	9.225	57,6
J Intermediación Financiera	0	28	0,0	13	4.780	2,7
K Activ.Inmobil.Alquil.Servicios	216	2.207	97,9	960	21.952	43,7
L Admón Pública,Defensa y S.S.	18	126	143,1	263	8.100	32,5
M Educación	3	238	12,6	75	11.277	6,7
N Activ.Sanit.y Veterin,Serv.Soc.	27	486	55,6	359	18.562	19,3
O Otras act.sociales; Ser.Person.	63	570	110,6	382	8.379	45,6
P Hogares emplean personal domés.	0	12	0,0	3	347	8,6
Q Organismos Extraterritoriales	0	1	0,0	1	12	86,3
TOTAL (**)	2.552	22.111	115,4	12.739	225.013	56,6

(*) Incluye Régimen Especial Agrario Cuenta Propia y Cuenta Ajena

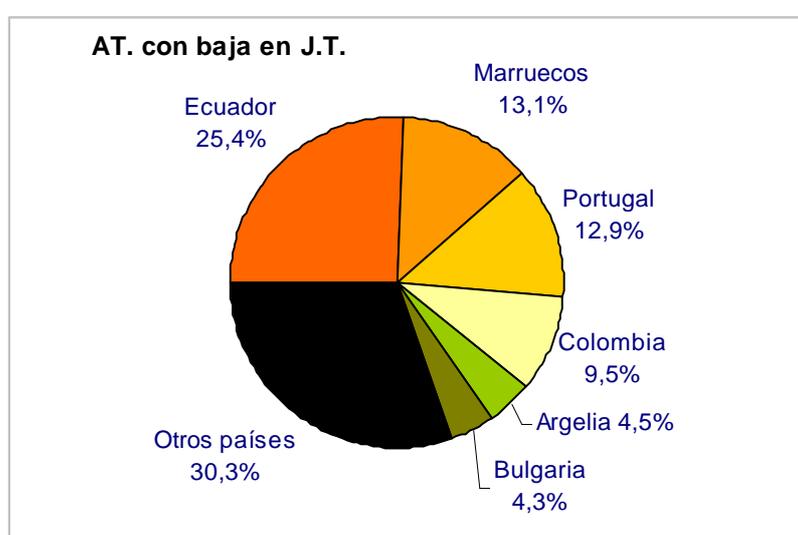
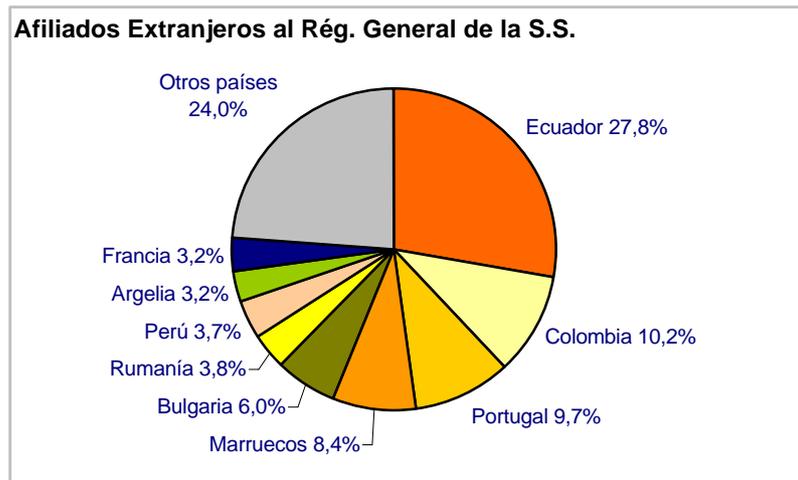
Tabla 21

(**) Incluye Régimen de Trabajadores Autónomos que han optado por la cobertura de las contingencias de AT. y EP.

En la población inmigrante tanto los índices de incidencia globales como los diferentes índices de incidencia según gravedad se duplican con respecto a la población nacional. La probabilidad de sufrir un accidente grave o mortal en este colectivo es entre un 40-50% más elevada.

ÍNDICES DE INCIDENCIA DE AT EN TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL DE LA SS SEGÚN PAÍSES DE ORIGEN.

La distribución porcentual de trabajadores afiliados al régimen general de la SS y los AT en trabajadores extranjeros según países de origen se representan gráficamente en las siguientes **figuras y tablas**.



Los índices de incidencia de AT en población extranjera se han analizado desde diferentes perspectivas. El índice de incidencia global es de 131,5 por 1000 trabajadores, siendo inferior en los países de la unión europea (119 por mil trabajadores) en relación al resto de países no UE.

INDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO EN TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS AL REGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

NAVARRA AÑO 2006

AT. CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO	RÉGIMEN GENERAL		
	A.T. con baja en J.T.	Trabajadores Extranjeros Afiliados	I. Incidencia por 1000 trab
Países de la Unión Europea	630	5294	119,0
Resto Países	1922	14107	136,2
Total Extranjeros	2552	19401	131,5

Tabla xxx

Superan la media, los altos índices de incidencia de AT en trabajadores nacidos en el Magreb y Europa Occidental (debido a la alta incidencia de AT en trabajadores de origen portugués) y África. Los valores más bajos los presentan trabajadores provenientes de Europa del Este y Norteamérica.

	RÉGIMEN GENERAL		
	A.T. con baja en J.T.	Trabajadores Extranjeros Afiliados	Indice Incidencia por 1000 trab
EUROPA ESTE	267	2900	92,1
EUROPA OESTE	421	3128	134,6
ASIA	23	305	75,5
AFRICA	117	910	128,6
MAGREB	455	2288	198,8
AMERICA NORTE	3	52	57,8
CENTRO + SUD AMERICA	1157	9798	118,1
OCEANIA	1	4	285,7
NC	108	18	
TOTAL	2552	19401	131,5

Tabla xxx

Si analizamos los índices por países (teniendo en cuenta aquellos con un alto porcentaje de AT en sus trabajadores) se objetivan altos índices, muy superiores a la media en Marruecos, Argelia y Portugal. Otros países como Ecuador y Colombia presentan valores por debajo de la media.

<u>País</u>	<u>AT</u>	<u>Trab. Ext.</u>	<u>I.I. por mil</u>
Ecuador	649	5388	120,5
Marruecos	334	1634	204,4
Portugal	328	1891	173,5
Colombia	242	1970	122,8
Argelia	115	620	185,5
Bulgaria	111	1166	95,2
Otros países	773	6732	114,8
TOTAL	2552	19401	131,5

Tabla xxx

Tal vez las condiciones de trabajo que se caracterizan por la excesiva temporalidad, la frecuente subcontratación, el elevado índice de rotación (casi las tres cuartas partes de los accidentados extranjeros llevaban menos de un año en el puesto de trabajo) hacen que proporcionalmente el número de extranjeros con escasa experiencia y falta de adaptación sea todavía mayor que en el conjunto de la población. Es posible que la inestabilidad y precariedad laboral que afectan al colectivo inmigrante pudieran influir en su

mayor incidencia. No obstante, todavía es preciso interpretar estos datos con cautela y prudencia y seguir profundizando en su estudio. Otros trabajos a nivel nacional confirman tal aumento en los índices de incidencia. Analizar si este exceso de accidentalidad se debe a factores ocupacionales, tareas de mayor riesgo o bien es debida a factores de índole cultural, idiomática o adaptativos (tiempo de permanencia en nuestro país) es una hipótesis de trabajo futura que es preciso aclarar.

Conclusiones.

- La media de trabajadores afiliados en el año 2006 fue 225.013, suponiendo los extranjeros el 9.8% (22.111 trabajadores).
- Durante el año 2006 en números absolutos se han registrado en la población trabajadora inmigrante **2552** accidentes con baja en jornada de trabajo (A. T.). Porcentualmente suponen el **20%** de todos los accidentes, ya que el número total de siniestros declarados fue de 12739.
- Las mujeres extranjeras globalmente se accidentan casi 4 puntos menos en porcentaje relativo que las nacionales. Son varias las causas que probablemente podrían explicar este desequilibrio por género y aunque sería preciso verificarlas es posible señalar algunas de ellas. Por ejemplo, el hecho que los hombres ocupen empleos con mayor riesgo, la mayor incidencia de irregularidad en la población femenina inmigrante, por lo que los posibles accidentes no son declarados o la circunstancia de una mayor proporción de hombres ocupados.
- Atendiendo al grado de lesión, el perfil de distribución es similar en ambas poblaciones. El colectivo de extranjeros aportó el 15,8 % de mortalidad total. Los accidentes graves en el colectivo de extranjeros representan el 19,3 % de los accidentes totales de esta tipología. **(Tabla 2)**. Si tenemos en cuenta género y grado, comparando ambas poblaciones, el porcentaje relativo de AT leves y graves en hombres extranjeros superan ligeramente a los ocurridos en hombres

autóctonos en ambos tipos de accidentes, siendo éste comparativamente superior igualmente en los AT mortales ocurridos en mujeres extranjeras. (Tablas 3a y 3b). De los 10319 eventos totales ocurridos en hombres, los extranjeros sufrieron el 20,8% (2145) y de los 2420 accidentes protagonizados por mujeres, las extranjeras sufrieron el 16,8% (407). (Tabla 4).

- Si analizamos la siniestralidad por grupos de edad, se puede observar que el 93.3% de los A.T. se dan entre los 20 y 49 años, destacando el intervalo 30-39 años con un 38.9% de los siniestros.
- Desagregando la información según sectores y actividades económicas y teniendo en cuenta a su vez la proporción de la accidentalidad de extranjeros sobre el total de la siniestralidad en cada sector se debe destacar que tanto en Agricultura como en Construcción, del total de A.T. en cada uno de estos sectores económicos aproximadamente una tercera parte fueron protagonizados por inmigrantes. De dichos accidentes el 16,6 % se dieron en servicios y el 13,2% en la industria (Figura 1). Este perfil se reproduce con pequeñas variaciones porcentuales tanto en hombres como en mujeres. Si observamos la siniestralidad total según sexo y sector productivo, el porcentaje relativo de los AT en extranjeras en relación al total de accidentes en mujeres en cada sector económico supera ligeramente al mismo porcentaje de AT en hombres extranjeros en los tres sectores, excepto en construcción. (Figura 2A y 2B)
- Teniendo en cuenta, esta vez, la distribución porcentual en población extranjera de los accidentes según sectores económicos se observa como el 40,8% de los accidentes se producen en la construcción. La siniestralidad en el resto de los sectores es del 26,6% en Industria, el 27,3% en el sector servicios y un 5.2% en el agrícola.
- Comparando la distribución de accidentes del colectivo inmigrante y del nacional se aprecia como el porcentaje de la siniestralidad en la población no extranjera es superior en la industria (44% versus 26,6%) y en el sector servicios (34,5 versus 27,3%), mientras que en el colectivo extranjero el porcentaje se duplica en los sectores agrícola (5,21 versus 2,55%) y construcción (40,8 versus 18,9%) con respecto a

la población de acogida. Es preciso tener en cuenta que estos dos sectores son los que ocupan más extranjeros. (Figura 3).

- Este mismo perfil se repite comparando en ambas poblaciones los AT según género y sector económico, tanto en hombres como en mujeres, siendo los porcentajes de accidentes en mujeres de ambos colectivos en el sector Servicios muy similares. Si comparamos en cada grupo poblacional la distribución porcentual de los AT entre hombres y mujeres en los diferentes sectores podemos observar: valores superiores en hombres frente a mujeres en todos los sectores, excepto en servicios, donde las mujeres se accidentan más en porcentaje relativo que los hombres en ambos colectivos, siendo las diferencias más acusadas en el colectivo extranjero a favor de los AT en hombres frente a mujeres en construcción y a favor de las mujeres en relación a los hombres en servicios. (Figuras 4A y 4B).
- Dentro del sector industria destacan como actividades, en las que el peso de los accidentes respecto del total de la siniestralidad en extranjeros fue mayor (teniendo en cuenta valores absolutos elevados), la industria de productos alimenticios y bebidas (7,5%) y la fabricación de productos metálicos (4,5%) y otros minerales no metálicos (3,6%). Por su parte, en el sector servicios sobresalen: otras actividades empresariales (8,2%), hostelería (4,8%), comercio al por menor (3,1%) y transporte terrestre (2,7%). (Figura 5 y Tabla 5)
- En hombres destacan: construcción, otras actividades empresariales, industria alimentaria y agricultura y en mujeres: hostelería, otras actividades empresariales, industria de alimentación y comercio al por menor.
- Las actividades económicas que produjeron en números absolutos claramente mas accidentes en mujeres frente a hombres fueron: hostelería; actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales y actividades diversas de servicios personales.
- Si consideramos el grado de lesión, es preciso señalar que el 41,6% de los accidentes graves ocurrieron en población extranjera en la industria manufacturera y el 37,5% de éstos en la construcción. (Tablas 6 y 7)

- Por antigüedad, en el colectivo extranjero se produjeron el 37,4% de los accidentes en trabajadores con menos de 3 meses de antigüedad en el puesto (frente al 18,8% de los AT en los nacionales) y el 73,2% en trabajadores con una antigüedad menor del año (frente al 48% en los nacionales). Los trabajadores de origen nacional con una antigüedad superior a 36 meses sufrieron el 44,4% de los accidentes (frente al 12,8% en los inmigrantes con igual permanencia en el puesto).
- Por otra parte en la “Forma”, “Parte del cuerpo lesionada”, “Descripción de la lesión” y “Agente material” la distribución proporcional es similar en ambos colectivos.
- Los accidentes notificados por ETT suponen el 4,9% del total de AT en inmigrantes, mientras que en población nacional los declarados por ETT suponen el 3,1% del total de accidentes ocurridos en este grupo. (Tabla 17)
- De un total de 440 AT con baja notificados por ETT, casi las tres cuartas partes fueron protagonizados por varones (323 sucesos) y 124 corresponden a población trabajadora extranjera (28,2%).
- Por género, el peso relativo de los AT ocurridos en mujeres extranjeras con esta modalidad de contrato es superior al peso relativo de los AT sufridos por trabajadoras de origen nacional (31,5% versus 24,7%), en hombres ocurre al contrario.
- La población inmigrante aporta el 26,3% de los accidentes en hombres y el 33,3% de los accidentes en mujeres sobre el total de accidentes ocurridos en cada subgrupo de hombres o mujeres contratados por una ETT. (Tablas 18A y 18B).
- Según sector, un 73,4% de estos eventos ocurrieron en Industria y un 21% en el sector Servicios. En Industria y Construcción existe un claro y lógico predominio de AT en varones, en el sector Servicios predominan en mujeres y en agricultura se reparten al 50%. Las actividades económicas que más aportan en números absolutos son: industria de alimentación, fabricación de productos metálicos y fabricación de otros minerales no metálicos. (Tabla 19)

- Es fundamental a la hora de interpretar estos datos conocer la diferente distribución laboral por sectores productivos del colectivo de extranjeros en relación a la población total. Los sectores de mayor inserción de la población extranjera son Servicios (42%) y Construcción (28%), siendo el 17% en Industria y el 13% en Agricultura. Esta distribución es bastante diferente a como se distribuye la población total: en Servicios un 55%, en Industria un 30%, y en Construcción y Agricultura un 10% y 5% respectivamente. (Figura 6).
- Al analizar los índices de incidencia de A.T. por sección de actividad observamos que dichos índices son superiores en el colectivo de extranjeros al compararlos con los índices en población total incluso en aquellas actividades menos representadas. Así en algunas secciones de actividad como en *Industrias manufactureras; Comercio, reparación de vehículos a motor; Actividades inmobiliarias, alquileres de servicios; Otras actividades sociales, servicios personales* estos índices se duplican, e incluso se triplican en otras como *Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales*. (Tabla 21).
- En la población inmigrante tanto los índices de incidencia globales como los diferentes índices de incidencia según gravedad se duplican con respecto a la población nacional. La probabilidad de sufrir un accidente grave o mortal en este colectivo es entre un 40-50% más elevada.
- Tal vez las condiciones de trabajo que se caracterizan por la excesiva temporalidad, la frecuente subcontratación, el elevado índice de rotación (casi las tres cuartas partes de los accidentados extranjeros llevaban menos de un año en el puesto de trabajo) hacen que proporcionalmente el número de extranjeros con escasa experiencia y falta de adaptación sea todavía mayor que en el conjunto de la población. Es posible que la inestabilidad y precariedad laboral que afectan al colectivo inmigrante pudieran influir en su mayor incidencia. No obstante, todavía es preciso interpretar estos datos con cautela y prudencia y seguir profundizando en su estudio. Otros trabajos a nivel nacional confirman tal aumento en los índices de incidencia. Analizar

si este exceso de accidentalidad se debe a factores ocupacionales, tareas de mayor riesgo o bien es debida a factores de índole cultural, idiomática o adaptativos (tiempo de permanencia en nuestro país) son aspectos que actualmente están en discusión.